

Señor mariano.



SELLO QUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SEISCIENTOS OCHENTA Y
SEIS A.D.

Obre el davanero de la Entendida la Ciudad por el Señor Tomás Balibrea
Tregua de Aljufia. Se acuerda uno de los Comuneros de la Tregua mayor de Alju
fiá de la necesidad precisa de sacar agua parte de la
para el debido curso de la otra = Acuerda para no detenerse sobre
tregueros reconocerlo y poner a certificación de su ciudad
y sacar agua en la obra necesaria trayéndose para
una provisión.

Ciudad de Cartas de Cramen del Oficio de Obrajuela
ma a favor de José Andújar y Bernardo Gaxia vez
de esta Ciudad. Los administradores y servidores
D. Diego Pareja D. Alonso Chaves

Y a la orden de su Majestad el Rey

Y a la orden de su Majestad el Rey

